



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL HUILA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila Regional Huila, requiere contratar la prestación de los servicios profesionales para ejecutar los objetos y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Director Regional (E), no existe personal de planta suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar la prestación de servicios profesionales de: veintiocho (28) personas naturales con la capacidad, idoneidad, educación y experiencia requerida y relacionada en el Anexo 02 y 03 de los estudios previos que soportarán la futura contratación, para la Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

Neiva, 26 DE ENERO 2021

AUTORIZACIÓN No. 073

 Firmado digitalmente
por Fermín Beltrán
Barragán

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
DIRECTOR REGIONAL (E)

Proyectó: César Humberto Chavarro Pérez – Coordinador Administrativo CDATH 

Revisó: Claudia Marcela Farfán Perdomo – Profesional Grado 03 (E), Regional Huila 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL HUILA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, requiere contratar los servicios de veintiocho (28) profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

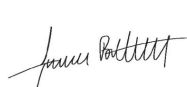
CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por la Coordinación Académica en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección Regional, acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: *“Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor”*.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Neiva, a los 25 días del mes de enero del año 2021

 Firmado digitalmente
por Fermín Beltrán
Barragán

FERMIN BELTRAN BARRAGAN

 Firmado digitalmente
por Yolima Méndez
Perdomo
Vo.Bo. Yolima Méndez Perdomo
Coordinadora Grupo Regional de Gestión de Talento Humano

Proyectó: César Humberto Chavarro Pérez- Coordinador Administrativo 

Revisó: Claudia Marcela Farfán Perdomo– Profesional G3 – Regional Huila (E) 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos

2. ASPECTOS GENERALES:

2.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

Corresponde a SERVICIOS PROFESIONALES.

2.2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que se deben contratar personas naturales de manera temporal, que cumplan con las condiciones de educación y experiencia laboral descrita en el anexo No. 3 Instructores Centro, que forma parte integral de los estudios previos para formación titulada y complementaria.

2.3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para la presente contratación se tuvo como referente los siguientes contratos históricos:



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCN TR.13435 16 de 2020	EDNA MARGARITA TINOCO RIVERA	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en el área temática GESTIÓN ADMINISTRATIVA que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Diez (10) meses y Doce (12) días	El valor total del presente contrato es de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$34.320.000) PESOS M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA en pagos mensuales y/o por la fracción del mes \$3.300.000 M/CTE.	Contratación Directa
CO1.PCCN TR.13432 29 de 2020	JULIO ENRIQUE CUENCA MORALES	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en el área temática Idiomas, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Diez (10) meses.	El valor total del presente contrato es de TREINTA Y TRES MILLONES (\$33.300.000) PESOS M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA en pagos mensuales y/o por la fracción del mes \$3.300.000 M/CTE.	Contratación Directa
CO1.PCCN TR.13277 27 de 2020	ARNEY CARDOSO PEREZ	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de	Seis (06) meses.	El valor total del presente contrato es de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$19.800.000) PESOS M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA en pagos mensuales y/o por la fracción del mes	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor		\$3.300.000 M/CTE	

Se expide en la Plata – Huila, a los 25 días del mes de enero de 2021.

 Firmado digitalmente por
Adriana Marcela Valencia
Cardona
Fecha: 2021.01.25 18:57:37
-05'00'

Adriana Marcela Valencia Cardona

Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Proyectó: Maria Eugenia Florez Rocha – Coordinadora Académica – Comité estructurador



Revisó: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional G02, Gestión Contractual – Comité estructurador



Edernilso Quiroga – Profesional G02, Gestión financiera – Comité estructurador





ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA 2021

Regional: Huila

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Acta No. 01 del 12 de enero de 2021

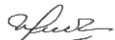
Tope Global Programado						Elaborado por:				
Menos Horas presente plan						Nombre:				
Saldo						Teléfono:				
% Utilizado						83712				
Nombre del Programa (TE-TP-TGO)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. de meses a contratar	No. de horas a contratar	Fechas previstas contratación		No. de Instructor a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)sin incluido 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)	
				Inicio A)	Terminación (D-M- A)					
1	2	3	4	5		6	7	8	9	
AGRICULTURA	SEMBRAR EL MATERIAL DE PROPAGACIÓN SEXUAL O ASEJUAL TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS AGRONÓMICOS REQUERIDOS PARA CADA ESPECIE.	10 meses, 26 días		27/01/2021	22/12/2021	1	3.402.000	36.968.400	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto. Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto. El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingeniero agrónomo, Ingenieros agrícolas, Ingenieros ambientales. Tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola. Administrador de empresas. Tecnólogo en Administración agropecuaria. Contador con enfoque agropecuario	
AGRICULTURA DE PRECISION	PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, TIPO CONVENCIONAL, LABRANZA REDUCIDA O MINIMA O LABRANZA CERO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	10 meses		1/02/2021	30/11/2021	1	3.402.000	34.020.000	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto. Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto. El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingeniero agrónomo, Ingenieros agrícolas, Ingenieros ambientales. Tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola. Administrador de empresas. Tecnólogo en Administración agropecuaria. Contador con enfoque agropecuario	
GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.	10 meses		1/02/2021	30/11/2021	1	3.402.000	34.020.000	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto. Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto. El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingeniero agrónomo, Ingenieros agrícolas, Ingenieros ambientales. Tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola. Administrador de empresas. Tecnólogo en Administración agropecuaria. Contador con enfoque agropecuario	
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES AL TORNO CERÁMICO	CONFIGURAR PIEZA ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA DE MODELADO MANUAL	10 meses, 4 días		15/02/2021	18/12/2021	1	2.901.000	29.396.800	Experiencia docente mínima de y seis (6) meses o laboral de un (1) año en el área específica. Profesional en diseño industrial, diseño textil, artes plásticos, diseño gráfico, maestro textil, técnico artesanal, técnico en cerámica, artesano	
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.	10 meses, 15 días		1/02/2021	15/12/2021	1	3.402.000	35.721.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: Tecnólogo en Negociación Internacional. - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercado, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, o alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales y ciencias afines. NOTA: con nivel de lengua inglesa certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita), según Acta 01 de enero de 2021	
CONTABILIDAD	Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal	10 meses		23/02/2021	22/12/2021	2	3.402.000	68.040.000	El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: - contaduría pública. - tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Alternativa 2: Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública.	
CONTABILIDAD	Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal	8 meses		1/03/2021	30/11/2021	1	3.402.000	27.216.000	El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: - contaduría pública. - tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Alternativa 2: Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública.	
GESTION ADMINISTRATIVA	Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.	10 meses, 26 días		27/01/2021	22/12/2021	3	3.402.000	110.905.200	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Información, la Documentación o Archivística. Administración o Contaduría. Ingeniería Industrial. Estadística. Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines.	
GESTION ADMINISTRATIVA	Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.	8 meses		23/04/2021	22/12/2021	1	3.402.000	27.216.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Información, la Documentación o Archivística. Administración o Contaduría. Ingeniería Industrial. Estadística. Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines.	

Nombre del Programa (TE-TP-TGO)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. de meses a contratar	No. de horas a contratar	Fechas previstas contratación		No. de Instructor a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)sin incluido 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)	
				Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					
1	2	3	4	5		6	7	8	9	
GESTION DOCUMENTAL	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE	10 meses, 26 días		27/01/2021	22/12/2021	1	3.000.000	32.600.000	Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística. Administración de Empresas. Ingeniería Industrial. Psicología. Ingeniería de Sistemas. Licenciatura en Lingüística. Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas. Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas. Licenciatura en Lingüística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas. Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas. Licenciatura en Lingüística o afines.
TALENTO HUMANO	ESTRUTURAR CARGOS Y COMPETENCIAS SEGÚN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	10 meses, 26 días		27/01/2021	22/12/2021	1	3.402.000	36.968.400	Preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias económicas o afines. Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. Ingeniería industrial o afines Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines. Comunicación social, sociología y ciencias de la salud.
TALENTO HUMANO	ESTRUTURAR CARGOS Y COMPETENCIAS SEGÚN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	10 meses		23/02/2021	22/12/2021	1	3.402.000	34.020.000	Preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias económicas o afines. Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. Ingeniería industrial o afines Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines. Comunicación social, sociología y ciencias de la salud.
MESA Y BAR	REALIZAR PROCESOS BÁSICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (EQUIVALE A LA NORMA NTS 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)	10 meses		1/02/2021	3/12/2021	1	2.901.000	29.010.000	Un (1) año de docencia, dos (2) años en el objeto de la formación complementaria	Técnico en Mesa y Bar
SOFTWARE	ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN.	10 meses, 26 días		27/01/2021	22/12/2021	1	3.402.000	36.968.400	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales. Plataformas de desarrollo web (.net, java, php, python y javascript). Paradigma de programación orientado a objetos conocimiento aplicado al ciclo de vida del software. Conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software. Conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software. Pruebas de software. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.
SOFTWARE	ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN.	10 meses		23/02/2021	22/12/2021	1	3.402.000	34.020.000	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales. Plataformas de desarrollo web (.net, java, php, python y javascript). Paradigma de programación orientado a objetos conocimiento aplicado al ciclo de vida del software. Conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software. Conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software. Pruebas de software. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.
IDIOMAS	Comprender textos en inglés en forma escrita y audíva	10 meses, 6 días		1/02/2021	6/12/2021	3	3.402.000	104.101.200	Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de bilingüismo. Seis (6) meses de experiencia docente	ALTERNATIVA 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico del conocimiento. nivel de lengua certificado*de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita) veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. ALTERNATIVA 2 título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. nivel de de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita). treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. *Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 29 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". (VER Circular 206 de 2018).

Nombre del Programa (TE-TP-TGO)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. de meses a contratar	No. de horas a contratar	Fechas previstas contratación		No. de Instructor a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)sin incluido 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
				Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
1	2	3	4	5		6	7	8	9
IDIOMAS	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva	10 meses, 6 días		1/02/2021	6/12/2021	1	3.402.000	34.700.400	Minimo 24 meses de vinculación laboral en el área de bilinguismo. Seis (6) meses de experiencia docente ALTERNATIVA 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico del conocimiento, nivel de lengua certificado*de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita) verificado (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. ALTERNATIVA 2 título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento, nivel de de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita), treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. *Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "jóvenes (Teenagers)". (VER Circular 206 de 2018). NOTA: SE REQUIERE QUE EL PERFIL PROFESIONAL ESTE RELACIONADO CON NEGOCIOS INTERNACIONALES, COMERCIO INTERNACIONAL O AFINES SEGUN ACTA No. 01 de enero de 2021
ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SUDABLES	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	9 meses		15/02/2021	14/12/2021	1	3.402.000	30.618.000	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. • Profesional educación física, recreación y deportes.
COMUNICACIÓN	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	10 meses, 26 días		27/01/2021	22/12/2021	1	3.402.000	36.968.400	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. • Profesional en comunicación
EMPRENDIMIENTO	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	8 meses, 5 días		1/02/2021	5/10/2021	1	3.402.000	27.783.000	Minima de un (1) año en el área. Seis (6) meses de experiencia docente Economista, Administrador de Empresas, Ingeniero comercial y ciencias afines
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.	9 meses		15/02/2021	14/11/2021	1	3.402.000	30.618.000	Un (1) año en el área específica. Seis (6) meses de docencia Tecnólogo, Profesional en Salud Ocupacional, Profesional o especialista en áreas afines a la salud
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA - DISEÑO DE PRODUCTOS	ILUSTRAR CONCEPTOS DE ACUERDO CON LOS PARAMETROS DEL CLIENTE Y LAS CONDICIONES DE MERCADO	8 meses		1/02/2021	30/09/2021	1	3.402.000	27.216.000	Requisitos académicos tecnólogo: en diseño gráfico o áreas afines a la comunicación gráfica y/o profesionales en diseño gráfico, diseño industrial, diseñador multimedia o afines a la industria de la comunicación gráfica. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación en el área de producción gráfica, de los cuales 6 meses en orientación de procesos de formación.
TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	Operar máquina plana de dos agujas cumpliendo especificaciones técnicas	10 meses, 26 días		27/01/2021	22/12/2021	1	3.402.000	36.968.400	Primera opción: mínimo 18 meses en procesos de confección de ropa interior y/o tejido de punto - mínimo 12 meses en docencia. Segunda opción: 18 meses en procesos de confección de ropa exterior y/o ropa interior y deportiva - manejo de máquinas de confección industrial y 6 meses de docencia. Primera opción: mínimo técnico en confección industrial producción o calidad. Segunda opción: técnico profesional, tecnólogo o profesional en: diseño y confección industrial o de moda, confección de la moda, diseño de modas y patronaje industrial, diseño textil y de modas, planeación y supervisión de la producción en confección, ingeniero industrial, ingeniero de procesos, y/o programas o carreras afines
TOTAL AUTORIZACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA						28		936.063.600	

Nota 1: El (los) perfil del instructor (es) se encuentran ajustado acorde al Diseño Curricular de cada programa de formación relacionado en el Anexo 3

Nota: El valor de los futuros contratos se fundamenta en la Tabla 1. Tarifa de Contratación de Instructores publicada en los parámetros para la planeación y costeo de metas de formación 2021 así: para Profesionales se pagarán \$3.402.000, para Tecnólogos \$3.000.000 y Técnicos \$2.901.000.


María Eugenia Florez Rocha
 Coordinadora Académica


 Firmado digitalmente por
 Adriana Marcela Valencia
 Cardona
 Fecha: 2021.01.25 19:01:01
 -05'00'
Adriana Marcela Valencia Cardona
 Subdirector Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila



Regional: Huila

Centro: Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Programa: Formación titulada y complementaria

ANEXO No. 3 DE ESTUDIOS PREVIOS

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	No. de horas a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Numero de contratistas	Costo Total (Pesos) sin incluir 4x1000	OBSERVACION - DISEÑO
AGRICULTURA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingeniero agrónomo. Ingenieros agrícolas. Ingenieros ambientales. Tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola. Administrador de empresas. Tecnólogo en Administración agropecuaria. Contador con enfoque agropecuario	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto.	10 meses, 26 días		3.402.000	1	36.968.400	722123 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA - Se requiere de un Ingeniero agrónomo o de un agrónomo
AGRICULTURA DE PRECISIÓN	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingeniero agrónomo. Ingenieros agrícolas. Ingenieros ambientales. Tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola. Administrador de empresas. Tecnólogo en Administración agropecuaria. Contador con enfoque agropecuario	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto.	10 meses		3.402.000	1	34.020.000	722123 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingeniero agrónomo. Ingenieros agrícolas. Ingenieros ambientales. Tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola. Administrador de empresas. Tecnólogo en Administración agropecuaria. Contador con enfoque agropecuario	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto.	10 meses		3.402.000	1	34.020.000	722123 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA - Se requiere de un Ingeniero ambiental
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES AL TORNO CERÁMICO	Herramientas en el uso de las herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicaciones. Diseñar, crear piezas de barro funcionales y ornamentales por moldeo de la arcilla, utilizando moldes y torno, vitrificado y horneado de piezas.	Profesional en diseño industrial, diseño textil, artes plásticas, diseño gráfico, maestro textil, técnico artesanal, técnico en cerámica, artesano	Experiencia docente mínima de y seis (6) meses o laboral de un (1) año en el área específica.	10 meses, 4 días		2.901.000	1	29.396.800	52440069 VS 2 ELABORACIÓN DE OBJETOS UTILITARIOS Y DECORATIVOS EN CERÁMICA
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	Formular planes estratégicos de logística de acuerdo con los objetivos de la empresa. - Gestionar la logística en relación con la proyección de las necesidades del mercado, en la cadena de abastecimiento o negociación de productos y servicios. - Determinar oportunidades de mercado que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa. - Costear la cadena de distribución física de acuerdo con las diferentes ofertas de los procesos. - Desarrollar los canales de distribución a partir del mercado, idiosincrasia, cultura y necesidades de los clientes. - Hábil al manejar dentro del proceso el tema de las regulaciones nacionales e internacionales. - Operar los procesos de importación y exportación según normas legales y políticas establecidas por la organización. - Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización. - Formular, ejecutar y evaluar proyectos. - Trabajar en equipo. - Establecer procesos comunicativos asertivos. - Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: - Tecnólogo en Negociación Internacional. - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercado, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, o alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales y ciencias afines.	Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con gestión logística, mínimo de veinticuatro (24) meses.	10 meses, 15 días		3.402.000	1	35.721.000	122702 NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL. NOTA: con nivel de lengua inglesa certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita), según Acta 01 de enero de 2021
CONTABILIDAD	Orientación a los resultados. -Orientación al usuario y al ciudadano. -transparencia. -compromiso con la organización. Habilidades: Generales (pedagógicas y didácticas). -interrelaciona los elementos y referentes de la planeación pedagógica. -utiliza herramientas pedagógicas y didácticas que respondan a la población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación. -expone información y conocimiento de forma clara, directa, concreta y asertiva. -genera condiciones para el desarrollo de interacciones favorables para el proceso formativo en un clima. -de comprensión, afecto y respeto mutuo. -assume el rol de orientador y guía de un grupo o equipo de trabajo. -valora los avances y logros en el proceso formativo. -retroalimenta permanentemente a otros frente a las situaciones que se presentan en el aprendizaje o en el proceso formativo y plantea alternativas. -interpreta las realidades del entorno, las reflexiona, las valora y las integra en los procesos y productos de la formación. - desarrolla conceptualmente ideas de manera argumentativa. -aplica herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos de investigación técnica y pedagógica. Específicas (técnicas): -interpreta y aplica la normativa contable, comercial y financiera. -elabora, presenta, genera informes y estados financieros. -compila, elabora, liquida y presenta las responsabilidades tributarias, estructura, proyecta y gestiona el plan financiero y su viabilidad. -calcula, aplica y analiza los indicadores financieros. -gestiona, administra y clasifica los costos e inventarios. - planea, administra, supervisa, controla, prepara y presenta informes. - elabora, presenta y evalúa el presupuesto y su ejecución. -administra y controla el área de tesorería y sus riesgos inherentes.	El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: - contaduría pública. - tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Alternativa 2: Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública.	Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación. Alternativa 2: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) Meses en docencia y con el programa de formación	10 meses		3.402.000	2	68.040.000	123101 GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	No. de horas a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Numero de contratistas	Costo Total (Pesos) sin incluir 4x1000	OBSERVACION - DISEÑO
CONTABILIDAD	Orientación a los resultados. -Orientación al usuario y al ciudadano. -transparencia. -compromiso con la organización. Habilidades: Generales (pedagógicas y didácticas). -interrelaciona los elementos y referentes de la planeación pedagógica. -utiliza herramientas pedagógicas y didácticas que respondan a la población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación. -expone información y conocimiento de forma clara, directa, concreta y asertiva. -genera condiciones para el desarrollo de interacciones favorables para el proceso formativo en un clima. -de comprensión, afecto y respeto mutuo. -asume el rol de orientador y guía de un grupo o equipo de trabajo. -valora los avances y logros en el proceso formativo. -retroalimenta permanentemente a otros frente a las situaciones que se presentan en el aprendizaje o en el proceso formativo y plantea alternativas. -interpreta las realidades del entorno, las reflexiona, las valora y las integra en los procesos y productos de la formación. - desarrolla conceptualmente ideas de manera argumentativa. -aplica herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos de investigación técnica y pedagógica. Especificas (técnicas): -interpreta y aplica la normativa contable, comercial y financiera. -elabora, presenta, genera informes y estados financieros. -compila, elabora, liquida y presenta las responsabilidades tributarias, estructura, proyecta y gestiona el plan financiero y su viabilidad. -calcula, aplica y analiza los indicadores financieros. -gestiona, administra y clasifica los costos e inventarios. - planea, administra, supervisa, controla, prepara y presenta informes. - elabora, presenta y evalúa el presupuesto y su ejecución. -administra y controla el área de tesorería y sus riesgos inherentes.	El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: - contaduría pública. - tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Alternativa 2: Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública.	Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación. Alternativa 2: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) Meses en docencia y con el programa de formación	8 meses		3.402.000	1	27.216.000	123101 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
GESTION ADMINISTRATIVA	Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, sistemas de información, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Información, la Documentación o Archivística. Administración o Contaduría. Ingeniería Industrial. Estadística. Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines.	Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10 meses, 26 días		3.402.000	3	110.905.200	122115 GESTION ADMINISTRATIVA
GESTION ADMINISTRATIVA	Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, sistemas de información, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Información, la Documentación o Archivística. Administración o Contaduría. Ingeniería Industrial. Estadística. Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines.	Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	8 meses		3.402.000	1	27.216.000	122115 GESTION ADMINISTRATIVA
GESTION DOCUMENTAL	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística. Administración de Empresas. Ingeniería Industrial. Psicología. Ingeniería de Sistemas. Licenciatura en Lingüística. Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas. Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas. Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística o afines.	Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10 meses, 26 días		3.000.000	1	32.600.000	521213 GESTION DOCUMENTAL
TALENTO HUMANO	Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos en las organizaciones. Implementación de sistemas de gestión información y comunicaciones. Conocimientos en competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones, comunicación y sistemas de información, atención y servicio al cliente, formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos, manejar herramientas TIC, asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias económicas o afines. Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. Ingeniería industrial o afines Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines. Comunicación social, sociología y ciencias de la salud.	Preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10 meses, 26 días		3.402.000	1	36.968.400	112005 GESTION DEL TALENTO HUMANO
TALENTO HUMANO	Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos en las organizaciones. Implementación de sistemas de gestión información y comunicaciones. Conocimientos en competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones, comunicación y sistemas de información, atención y servicio al cliente, formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos, manejar herramientas TIC, asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias económicas o afines. Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. Ingeniería industrial o afines Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines. Comunicación social, sociología y ciencias de la salud.	Preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10 meses		3.402.000	1	34.020.000	112005 GESTION DEL TALENTO HUMANO
MESA Y BAR	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Técnico en Mesa y Bar	Un (1) año de docencia, dos (2) años en el objeto de la formación complementaria	10 meses		2.901.000	1	29.010.000	63530016 MESA Y BAR

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	No. de horas a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Numero de contratistas	Costo Total (Pesos) sin incluir 4x1000	OBSERVACION - DISEÑO
SOFTWARE	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Capacidad en la coordinación de equipos interdisciplinarios. Manejar las TIC asociadas al área objeto de la formación. Adaptación al cambio. Investigar. Manejar grupos. Lectoescritura. Argumentativo y propositivo	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales. Plataformas de desarrollo web (.net, java, php, python y javascript). Paradigma de programación orientado a objetos conocimiento aplicado al ciclo de vida del software. Conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software. Conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software. Pruebas de software. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.	Veinticuatro (24) meses de experiencia; de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10 meses, 26 días		3.402.000	1	36.968.400	233104 PROGRAMACION DE SOFTWARE
SOFTWARE	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Capacidad en la coordinación de equipos interdisciplinarios. Manejar las TIC asociadas al área objeto de la formación. Adaptación al cambio. Investigar. Manejar grupos. Lectoescritura. Argumentativo y propositivo	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales. Plataformas de desarrollo web (.net, java, php, python y javascript). Paradigma de programación orientado a objetos conocimiento aplicado al ciclo de vida del software. Conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software. Conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software. Pruebas de software. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.	Veinticuatro (24) meses de experiencia; de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10 meses		3.402.000	1	34.020.000	233104 PROGRAMACION DE SOFTWARE
IDIOMAS	Formular y desarrollar proyectos. Capacidad para trabajar en equipo. Manejar herramientas informáticas básicas. Conocer el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de una Segunda Lengua, y aplicar los criterios de conocimiento y evaluación de acuerdo a los niveles establecidos en esta norma.	ALTERNATIVA 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico del conocimiento, nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita) veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. ALTERNATIVA 2 título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento, nivel de de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita), treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. *Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". (VER Circular 206 de 2018).	Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de bilingüismo. Seis (6) meses de experiencia docente	10 meses, 6 días		3.402.000	3	104.101.200	Todos los programas Tecnólogos y Técnicos
IDIOMAS	Formular y desarrollar proyectos. Capacidad para trabajar en equipo. Manejar herramientas informáticas básicas. Conocer el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de una Segunda Lengua, y aplicar los criterios de conocimiento y evaluación de acuerdo a los niveles establecidos en esta norma.	ALTERNATIVA 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico del conocimiento, nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita) veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. ALTERNATIVA 2 título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento, nivel de de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita), treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. *Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". (VER Circular 206 de 2018).	Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de bilingüismo. Seis (6) meses de experiencia docente	10 meses, 6 días		3.402.000	1	34.700.400	SE REQUIERE QUE EL PERFIL PROFESIONAL ESTE RELACIONADO CON NEGOCIOS INTERNACIONALES, COMERCIO INTERNACIONAL O AFINES SEGUN ACTA No. 01 de enero de 2021
ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SUDLABLES	Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. Interactuar idóneamente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida.	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. • Profesional educación física, recreación y deportes.	Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Seis (6) meses de experiencia docente	9 meses		3.402.000	1	30.618.000	Todos los Diseños de Formación titulada
COMUNICACIÓN	Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. Interactuar idóneamente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida.	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. • Profesional en comunicación	Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Seis (6) meses de experiencia docente	10 meses, 26 días		3.402.000	1	36.968.400	Todos los Diseños de Formación titulada
EMPRENDIMIENTO	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Economista, Administrador de Empresas, Ingeniero comercial y ciencias afines	Mínima de un (1) año en el área. Seis (6) meses de experiencia docente	8 meses, 5 días		3.402.000	1	27.783.000	Todos los nuevos Diseños de Formación titulada y complementaria
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Creatividad en los procesos productivos, capacidad de solucionar problemas, liderazgo, trabajo en equipo, capacidad de análisis de procesos, capacidad para proponer planes de mejoramiento a procesos productivos; manejo ambiental, capacidad para formular, ejecutar y evaluar programas de salud ocupacional; capacidad para trabajar en equipo.	Tecnólogo, Profesional en Salud Ocupacional, Profesional o especialista en áreas afines a la salud	Un (1) año en el área específica. Seis (6) meses de docencia	9 meses		3.402.000	1	30.618.000	13710069 FUNDAMENTOS BASICOS EN SALUD OCUPACIONAL
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA - DISEÑO DE PRODUCTOS	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Requisitos académicos tecnólogo: en diseño gráfico o áreas afines a la comunicación gráfica y/o profesionales en diseño gráfico, diseño industrial, diseñador multimedia o afines a la industria de la comunicación gráfica.	Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación en el área de producción gráfica, de los cuales 6 meses en orientación de procesos de formación.	8 meses		3.402.000	1	27.216.000	22510006 VS 1 DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	No. de horas a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Numero de contratistas	Costo Total (Pesos) sin incluir 4x1000	OBSERVACION - DISEÑO
TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	Formular, ejecutar y evaluar proyectos -trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación. Operar técnicamente la maquinaria para la confección industrial de ropa interior y deportiva.Manejo de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación. Demostrar el conocimiento en el área de desempeño.	Primera opción: mínimo técnico en confección industrial producción o calidad. Segunda opción: técnico profesional, tecnólogo o profesional en: diseño y confección industrial o de moda, confección de la moda, diseño de modas y patronaje industrial, diseño textil y de modas, planeación y supervisión de la producción en confección, ingeniero industrial, ingeniero de procesos, y/o programas o carreras afines	Primera opción: mínimo 18 meses en procesos de confección de ropa interior y/o tejido de punto - mínimo 12 meses en docencia. Segunda opción: 18 meses en procesos de confección de ropa exterior y/o ropa interior y deportiva - manejo de máquinas de confección industrial y 6 meses de docencia.	10 meses, 26 días		3.402.000	1	36.968.400	935177 CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA INTERIOR
								28,00	936.063.600

La Plata, 22 de enero de 2021

Nota 1: El (los) perfil del instructor (es) se encuentran ajustado acorde al Diseño Curricular de cada programa de formación relacionado en el Anexo 3

Nota: El valor de los futuros contratos se fundamenta en la Tabla 1. Tarifa de Contratación de Instructores publicada en los parámetros para la planeación y costeo de metas de formación 2021 así: para Profesionales se pagarán \$3.402.000, para Tecnólogos \$3.000.000 y Técnicos \$2.901.000.

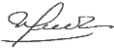


Firmado digitalmente por Adriana
Marcela Valencia Cardona
Fecha: 2021.01.25 10:01:54 -0500

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA

Subdirectora Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Elaboró y revisó: María Eugenia Florez Rocha- Coordinadora Académica





Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHcchavarr CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-041- CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
Fecha y Hora Sistema: 2021-01-15-1:24 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2621	Fecha Registro:	2021-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	1.214.436.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	1.214.436.000,00	Saldo x Comprometer:	1.214.436.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	2621	Fecha Registro:	2021-01-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
952645 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						1.214.436.000,00	0,00	1.214.436.000,00	1.214.436.000,00	0,00

Objeto: Contratación de instructores para impartir formación en el programa regular de centro


Firma Responsable



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Relacionada en el Anexo No. 2 y 3 de los presentes estudios previos
EXPERIENCIA RELACIONADA	Relacionada en el Anexo No. 2 y 3 de los presentes estudios previos
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para los VEINTIOCHO (28) contratos, la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$936.063.600) M/CTE, según lo relacionado en el anexo No. 2 y 3 de los presentes estudios previos; el valor de los honorarios se pagará a los contratistas por periodos fijos y/o por fracción del mes ejecutado, dentro de los rangos estipulados en la Tabla 1. Tarifa de Contratación de Instructores publicada en los parámetros para la planeación y costeo de metas de formación 2021, así: Profesionales \$ 3.402.000, Tecnólogos \$3.000.000 y Técnicos \$2.901.000.
PLAZO:	Relacionada en el Anexo No. 2 y 3 de los presentes estudios previos
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La Plata – Huila – Colombia y su área de influencia
SUPERVISOR:	Coordinadora Académica
ORDENADOR DEL PAGO:	Subdirectora de Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 1009 de 2020, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, Sena Regional Huila, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.



Mediante la expedición del Decreto 249 de 2004, por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se asignaron funciones a los Subdirectores de los Centro de Formación , estableciendo entre ellas las de: 1. Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral para atender las demandas de los sectores productivos y sociales, directamente o mediante alianzas o convenios con otros agentes públicos o privados; y 2. Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro. .

Los Centros de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como unidades operativas, ejecutan las acciones de formación de acuerdo con la oferta definida en su Plan de Acción como respuesta a los requerimientos del entorno productivo y social; por consiguiente, y dado que las metas año a año se incrementan, es necesario garantizar el talento humano suficiente que permite la operación adecuada de los procedimientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.

La contratación que se pretende esta acorde al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” (Ley 1955 de 2019), que busca la transformación de la administración pública, formación con calidad para futuras oportunidades y lograr un trabajo decente, al igual que en el plan de acción SENA 2021, dando cumplimiento del objeto contractual con relacion a lo establecido a la red de conocimiento y el área temática en la cuál orientará la formación profesional el instructor contratista, para la mejora de la calidad de la formación, al igual que el cumplimiento gradual de la meta de formacion complementaria virtual para el año 2021

De igual manera, se encuentra enmarcada en los Lineamientos Operativos para la vigencia 2021, principalmente relacionados con:

- Suscribir el Plan de contratación de instructores por parte del subdirector de Centro de Formación Profesional , apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional, en donde se establezca claramente los perfiles y tiempos a contratar con el fin de realizar las solicitudes de autorización de contratación por lo menos con 15 días calendario de anticipación a la posible suscripción del contrato.
- Programar a los instructores de contrato de acuerdo al perfil del diseño curricular para el cual se ha postulado.
- Garantizar la formación en lenguas para los programas de formación titulada de acuerdo con sus diseños curriculares y lo establecido en la circular de idiomas vigente de la Dirección de Formación Profesional.
- Brindar formación complementaria virtual y/o presencial en lenguas para atender los requerimientos del todos los sector productivo y del estado según circular de idiomas vigente.
- Garantizar la oferta de formación en otros idiomas para fortalecer las competencias de los colombianos y contribuir a su empleabilidad. A tal lineamiento le corresponde la acción de contratar los instructores de lenguas requeridos para la formación complementaria en idiomas que cumplan con los requisitos mínimos determinados por la Dirección General mediante circular de lineamientos para la contratación de instructores 2021.
- Contratar y programar instructores para atender las competencias de los diseños curriculares establecidos en los programas de formación, incluyendo las horas requeridas para la planeación de la formación, según los establecido en el manual de Articulación vigente”. Dicha acción se encuentra articulada con el plan estratégico sectorial en el objetivo “Determinar condiciones que contribuyen a la generación de trabajo decente, la consolidación del mercado de trabajo, la empleabilidad, el mejoramiento de las capacidades productivas de la población y el



emprendimiento y desarrollo empresarial como mecanismos para la generación de trabajo, generación de ingresos y la movilidad social de acuerdo a las particularidades de cada región”.

Dicha acción se encuentra articulada con el plan estratégico sectorial *“Mejorar las capacidades productivas de la población facilitando el acceso a la formación de calidad y pertinente para el trabajo y su vinculación a procesos de desarrollo de competencias laborales específicas y básicas acordes con su vocación y demandas del sector productivo”*. A su vez con el plan estratégico institucional en la perspectiva *“Formar el talento humano pertinente que demanda el sector empresarial del país”* por último respecto a MIPG, la contratación a realizarse contribuye al desarrollo *“Gestión con valores para resultados y Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos”*.

El compromiso para la vigencia 2021 es focalizar nuestros esfuerzos y recursos para desarrollar acciones de formación profesional, emprendimiento, fortalecimiento de la asociatividad, orientación e intermediación laboral que permitan mejorar y ampliar las oportunidades de vinculación laboral, especialmente en la de nuestros aprendices, así como las de los pobladores rurales y las poblaciones vulnerables, además de aportar a la competitividad sectorial y al desarrollo tecnológico del país.

Al asumir la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en su área de cobertura de acuerdo con las Orientaciones Generales para los Centros de Formación impartidas en los lineamientos Operativos del Plan de Acción 2021 y el Plan de Desarrollo, mencionados anteriormente, se hace necesario e indispensable para esta Subdirección, la contratación temporal de veintiocho (28) personas naturales con la capacidad, idoneidad, educación y experiencia requerida y relacionada en el Anexo No. 02 y 03 de los estudios previos que soportarán la futura contratación para la Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

En cumplimiento de lo anterior, y revisada la planta de personal del Centro de desarrollo Agroempesarial y Turistico del Huila del SENA Regional Huila, y conforme a la certificación emitida no hay personal de planta suficiente para desarrollar la actividad referida, en el entendido que se cuenta únicamente con 21 funcionarios de planta (Instructores) para atender las tareas asignadas, por lo que se hace necesario contratar los servicios de veintiocho (28) personas naturales, para apoyar las actividades relacionadas con la planeación y orientacion de la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila SENA Regional Huila, buscando satisfacer las necesidades del Centro de formación y aportando al cumplimiento de la metas asignadas para la vigencia 2021.

Bajo este esquema el presente documento tiene como finalidad la búsqueda de veintiocho (28) personas naturales con las calidades y especialidades necesarias para brindar un soporte adecuado y oportuno a los intereses del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo personal suficiente en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y 552 de 2017 y asignada al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración



de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.” En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.*

2. Obligaciones Específicas:

2.1 Cumplir con los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, Código de Ética del SENA, desarrollando personalmente las acciones de formación asignadas por la Coordinación Académica, de acuerdo con la programación establecida.

2.2 Asistir a las reuniones de los equipos de desarrollo curricular construyendo y ejecutando el proyecto formativo, la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular, reconocimiento de aprendizajes previos, bitácoras, formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas.

2.1 Apoyar cuando sea requerido en el proceso de inducción de aprendices de formación titulada.

2.2 Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:

- Verificar que los aprendices matriculados queden en estado: “En Formación”.
- Registrar los juicios evaluativos dentro de los ocho (8) días siguientes a la finalización del resultado de aprendizaje.
- Notificar de manera inmediata al Coordinador Académico en caso de cometer un error en el registro de los juicios evaluativos.
- Dos (2) días antes del cierre del programa de formación complementaria, mediante un aviso en el LMS que contenga: como descargar su certificado, el listado de aprendices que aprueban el curso.
- Enviar la comunicación al aprendiz cada vez que presente inasistencia conforme al Reglamento del Aprendiz SENA y asentar en el aplicativo SOFIA plus el registro de la inasistencia.
- Manejo en línea de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS.
- Crear el proyecto formativo, la ruta de aprendizaje y la asociación de aprendices dentro de los tiempos establecidos según procedimiento.
- Creación y actualización permanente del Portafolio del instructor en el LMS
- Orientación y realizar seguimiento del Portafolio del aprendiz en el LMS

2.3 Apoyar al aprendiz de formación complementaria para que desarrolle las actividades programadas dentro de los tiempos establecidos y evitar la deserción.

2.4 Cumplir según programación con la guía de orientaciones para la formación de ambientes virtuales que incluye la encuesta - evaluación de los cursos complementarios en el link que asigne el equipo virtual y la participación en las transferencias tecnológicas programadas por el equipo virtual.

2.5 Comunicar oportunamente al Coordinador Académico las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices.

2.6 Apoyar las ofertas de los programas de formación a impartir en el Centro.

2.7 Realizar seguimiento a la etapa productiva de aprendices según asignación de la coordinación académica.



2.8 Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

2.9 Acompañar a los aprendices a las actividades planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

2.10 Aplicar y hacer cumplir el Reglamento del aprendiz.

2.11 Fomentar y garantizar la implementación de las actividades de Orden y Limpieza en los ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.

2.12 Apoyar procesos de Registro calificado y acompañar los procesos de autoevaluación de los programas de nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando sea requerido por el Centro de Formación.

2.13 Asistir y participar activamente en las reuniones de institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual.

2.14 Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que se le asignada, atendiendo oportunamente los mensajes electrónicos.

2.15 Aplicar al proceso de evaluación y certificación de la norma de competencia laboral, aportando el o los certificados de aprobación, de acuerdo con directrices impartidas por la Dirección General.

2.16 Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera.

2.17 En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad y por razones de idoneidad y experticia relacionada con sus actividades contractuales, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financieras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.

2.18 Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.

2.19 Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes que le sean solicitados.

2.20 Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA.

2.21 Presentar en las fechas programadas por la supervisión, los reportes de ejecución de actividades y los demás informes que le sean solicitados sobre una base de ciento sesenta (160) horas directas a formación por periodo mensual.

2.22 Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de La Plata, Departamento del Huila, Colombia.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación Valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.



9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de la Coordinadora Académica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, la Subdirectora de Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*”.

Se expide en La Plata Huila a los 25 días del mes de enero de 2021

Firmado digitalmente por
Adriana Marcela Valencia
Cardona
Fecha: 2021.01.25 18:56:44
-05'00'

Adriana Marcela Valencia Cardona

Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Proyectó: María Eugenia Florez Rocha- Coordinadora Académica – Comité estructurador

Revisó: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional G02, Gestión Contractual – Comité estructurador

Edernilso Quiroga – Profesional G02, Gestión financiera – Comité estructurador

				MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN																		
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con Líderes de programa o Coordinadores.	En la planeación del proceso
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada de realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prórrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Coordinadores que requieren el servicio- Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato)	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista/Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución
10	Específico	Interno/ Externo	Ejecución	Operacional	Liquidación del contrato de manera inoportuna	Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos	1	1	2	Bajo	Contratista/SENA	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	Contratista/Supervisor	Liquidación	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad por Covid-19, que puedan generar incapacidad y/o muerte del contratista entre otros	Posible suspensión y/o liquidacion de la ejecucion contractual.	2	3	5	Alta	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención a través del Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el Trabajo - y aplicación de protocolos de bioseguridad en las áreas de trabajo	1	2	3	Bajo	Si	Contratista/Supervisor	Ejecución La fecha de inicio del contrato o	Liquidación Fecha de entrega del contrato o	Mediante el autorepote de las condiciones de salud/ Atención a los protocolos de bioseguridad, control de tempratura y verificación de síntomas al ingreso y durante el periodo de permanencia en las instalaciones.	Permanete
* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.																						

* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.



**EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO
AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA**

CERTIFICA QUE:

El objeto contractual: *“Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.”*, para la contratación de veintiocho (28) instructores en las áreas temáticas referidas en el anexo 2 y 3, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021 y que por dicha razón es legalmente viable continuar con el trámite de contratación.

Dado en La Plata Huila, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2021.

César Humberto Chavarro Pérez
Coordinador Administrativo CDATH

684, 685, 686, 687, 728, 730, 731, 732, 735, 738, 739, 740, 741, 746, 747, 749, 750, 751, 758, 760, 765, 767, 770, 771, 773, 776, 853, 862

PAA_2021_HUILA M1 publicado SECOP II - Excel (Error de activación de productos)									
ArchivoInicioInsertarDiseño de páginaFórmulasDatosRevisarVistaPower Pivot¿Qué desea hacer? Cortar Copiar Copiar formato Pegado Portapapeles Fuente Alineación Número Formato condicional Dar formato como tabla Comma Comma [0] Currency Currency [0] DateStyle Insertar Eliminar Formato Autosuma Refrescar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Modificar Verdana 10 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z AA AB AC AD AE AF AG AH AI AJ AK AL AM AN AO AP AQ AR AS AT AU AV AW AX AY AZ BA BB BC BD BE BF BG BH BI BJ BK BL BM BN BO BP BQ BR BS BT BU BV BW BX BY BZ CA CB CC CD CE CF CG CH CI CJ CK CL CM CN CO CP CQ CR CS CT CU CV CW CX CY CZ DA DB DC DD DE DF DG DH DI DJ DK DL DM DN DO DP DQ DR DS DT DU DV DW DX DY DZ EA EB EC ED EE EF EG EH EI EJ EK EL EM EN EO EP EQ ER ES ET EU EV EW EX EY EZ FA FB FC FD FE FF FG FH FI FJ FK FL FM FN FO FP FQ FR FS FT FU FV FW FX FY FZ GA GB GC GD GE GF GG GH GI GJ GK GL GM GN GO GP GQ GR GS GT GU GV GW GX GY GZ HA HB HC HD HE HF HG HH HI HJ HK HL HM HN HO HP HQ HR HS HT HU HV HW HX HY HZ IA IB IC ID IE IF IG IH II IJ IK IL IM IN IO IP IQ IR IS IT IU IV IW IX IY IZ JA JB JC JD JE JF JG JH JI JJ JK JL JM JN JO JP JQ JR JS JT JU JV JW JX JY JZ KA KB KC KD KE KF KG KH KI KJ KK KL KM KN KO KP KQ KR KS KT KU KV KW KX KY KZ LA LB LC LD LE LF LG LH LI LJ LK LL LM LN LO LP LQ LR LS LT LU LV LW LX LY LZ MA MB MC MD ME MF MG MH MI MJ MK ML MN MO MP MQ MR MS MT MU MV MW MX MY MZ NA NB NC ND NE NF NG NH NI NJ NK NL NM NO NP NQ NR NS NT NU NV NW NX NY NZ OA OB OC OD OE OF OG OH OI OJ OK OL OM ON OO OP OQ OR OS OT OU OV OW OX OY OZ PA PB PC PD PE PF PG PH PI PJ PK PL PM PN PO PP PQ PR PS PT PU PV PW PX PY PZ QA QB QC QD QE QF QG QH QI QJ QK QL QM QN QO QP QQ QR QS QT QU QV QW QX QY QZ RA RB RC RD RE RF RG RH RI RJ RK RL RM RN RO RP RQ RR RS RT RU RV RW RX RY RZ SA SB SC SD SE SF SG SH SI SJ SK SL SM SN SO SP SQ SR SS ST SU SV SW SX SY SZ TA TB TC TD TE TF TG TH TI TJ TK TL TM TN TO TP TQ TR TS TT TU TV TW TX TY TZ UA UB UC UD UE UF UG UH UI UJ UK UL UM UN UO UP UQ UR US UT UU UV UW UX UY UZ VA VB VC VD VE VF VG VH VI VJ VK VL VM VN VO VP VQ VR VS VT VU VV VW VX VY VZ WA WB WC WD WE WF WG WH WI WJ WK WL WM WN WO WP WQ WR WS WT WU WV WW WX WY WZ XA XB XC XD XE XF XG XH XI XJ XK XL XM XN XO XP XQ XR XS XT XU XV XW XX XY XZ YA YB YC YD YE YF YG YH YI YJ YK YL YM YN YO YP YQ YR YS YT YU YV YW YX YY YZ ZA ZB ZC ZD ZE ZF ZG ZH ZI ZJ ZK ZL ZM ZN ZO ZP ZQ ZR ZS ZT ZU ZV ZW ZX ZY ZZ									
PAA_2021_HUILA M1 publicado SECOP II - Excel (Error de activación de productos)									
ArchivoInicioInsertarDiseño de páginaFórmulasDatosRevisarVistaPower Pivot¿Qué desea hacer? Cortar Copiar Copiar formato Pegado Portapapeles Fuente Alineación Número Formato condicional Dar formato como tabla Comma Comma [0] Currency Currency [0] DateStyle Insertar Eliminar Formato Autosuma Refrescar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Modificar Verdana 10 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z AA AB AC AD AE AF AG AH AI AJ AK AL AM AN AO AP AQ AR AS AT AU AV AW AX AY AZ BA BB BC BD BE BF BG BH BI BJ BK BL BM BN BO BP BQ BR BS BT BU BV BW BX BY BZ CA CB CC CD CE CF CG CH CI CJ CK CL CM CN CO CP CQ CR CS CT CU CV CW CX CY CZ DA DB DC DD DE DF DG DH DI DJ DK DL DM DN DO DP DQ DR DS DT DU DV DW DX DY DZ EA EB EC ED EE EF EG EH EI EJ EK EL EM EN EO EP EQ ER ES ET EU EV EW EX EY EZ FA FB FC FD FE FF FG FH FI FJ FK FL FM FN FO FP FQ FR FS FT FU FV FW FX FY FZ GA GB GC GD GE GF GG GH GI GJ GK GL GM GN GO GP GQ GR GS GT GU GV GW GX GY GZ HA HB HC HD HE HF HG HH HI HJ HK HL HM HN HO HP HQ HR HS HT HU HV HW HX HY HZ IA IB IC ID IE IF IG IH II IJ IK IL IM IN IO IP IQ IR IS IT IU IV IW IX IY IZ JA JB JC JD JE JF JG JH JI JJ JK JL JM JN JO JP JQ JR JS JT JU JV JW JX JY JZ KA KB KC KD KE KF KG KH KI KJ KK KL KM KN KO KP KQ KR KS KT KU KV KW KX KY KZ LA LB LC LD LE LF LG LH LI LJ LK LL LM LN LO LP LQ LR LS LT LU LV LW LX LY LZ MA MB MC MD ME MF MG MH MI MJ MK ML MN MO MP MQ MR MS MT MU MV MW MX MY MZ NA NB NC ND NE NF NG NH NI NJ NK NL NM NO NP NQ NR NS NT NU NV NW NX NY NZ OA OB OC OD OE OF OG OH OI OJ OK OL OM ON OO OP OQ OR OS OT OU OV OW OX OY OZ PA PB PC PD PE PF PG PH PI PJ PK PL PM PN PO PP PQ PR PS PT PU PV PW PX PY PZ QA QB QC QD QE QF QG QH QI QJ QK QL QM QN QO QP QQ QR QS QT QU QV QW QX QY QZ RA RB RC RD RE RF RG RH RI RJ RK RL RM RN RO RP RQ RR RS RT RU RV RW RX RY RZ SA SB SC SD SE SF SG SH SI SJ SK SL SM SN SO SP SQ SR SS ST SU SV SW SX SY SZ TA TB TC TD TE TF TG TH TI TJ TK TL TM TN TO TP TQ TR TS TT TU TV TW TX TY TZ UA UB UC UD UE UF UG UH UI UJ UK UL UM UN UO UP UQ UR US UT UU UV UW UX UY UZ VA VB VC VD VE VF VG VH VI VJ VK VL VM VN VO VP VQ VR VS VT VU VV VW VX VY VZ WA WB WC WD WE WF WG WH WI WJ WK WL WM WN WO WP WQ WR WS WT WU WV WW WX WY WZ XA XB XC XD XE XF XG XH XI XJ XK XL XM XN XO XP XQ XR XS XT XU XV XW XX XY XZ YA YB YC YD YE YF YG YH YI YJ YK YL YM YN YO YP YQ YR YS YT YU YV YW YX YY YZ ZA ZB ZC ZD ZE ZF ZG ZH ZI ZJ ZK ZL ZM ZN ZO ZP ZQ ZR ZS ZT ZU ZV ZW ZX ZY ZZ									
PAA_2021_HUILA M1 publicado SECOP II - Excel (Error de activación de productos)									
ArchivoInicioInsertarDiseño de páginaFórmulasDatosRevisarVistaPower Pivot¿Qué desea hacer? Cortar Copiar Copiar formato Pegado Portapapeles Fuente Alineación Número Formato condicional Dar formato como tabla Comma Comma [0] Currency Currency [0] DateStyle Insertar Eliminar Formato Autosuma Refrescar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Modificar Verdana 10 A B C D E F G H I J K L M									